DEMARCACIÓN TERRITORIAL ASTURIAS Y LEÓN.

Jornada organizada en Colaboración con la Universidad de Oviedo

LA JORNADA SE DESARROLLA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DEL MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES PID2023-149797NB-100: "LOS DERECHOS Y GARANTÍAS DE LOS CONTRIBUYENTES ANTE LA NECESIDAD DE UN CAMBIO DE MODELO DE LAS RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Los principios generales del Derecho en la última jurisprudencia tributaria

PROGRAMA

El valor de los principios generales del Derecho ante los tribunales: la interpretación de las normas tributarias. El principio de calificación.

D. Javier López Candela.

Magistrado de la Audiencia Nacional (Sala de lo contencioso- administrativo, Sección 2ª).

Última jurisprudencia sobre el principio de regularización íntegra.

Da Eva María Cordero González.

Profesora titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Oviedo. Miembro del Grupo de Expertos en IRPF de AEDAF.

MODERADOR

D. Fernando Fernández Vallinas.

Delegado Territorial de Asturias-León





LUGAR:

Universidad de Oviedo Edificio Histórico de la Facultad de Derecho C/ San Francisco, 3. Aula Rector Alas

FECHA Y HORA:

Viernes, 8 de noviembre de 2024. 10:00 horas Al finalizar la jornada, se celebrará un almuerzo en Casa Amparo (C/ Arco de los Zapatos, 6)

INSCRIPCIÓN PRESENCIAL:

Asociados:

Solo jornada 30 € Jornada + almuerzo 70 €

Colaboradores:

Solo jornada 50 €

Jornada + almuerzo 90 €

Otros profesionales:

Solo jornada 60 €

Jornada + almuerzo 100 €

Colectivo colaborador Universidad de Oviedo

Solo jornada 0 €

Jornada + almuerzo 40 €

Alumnos Universidad de Oviedo:

Solo jornada 0 €

Jornada + almuerzo 40 €

(+ IVA)

Aforo limitado. Se reservará por riguroso orden de inscripción.

Si desea que los ponentes tengan de antemano alguna cuestión o sugerencia para abordarla el día de la ponencia la puede remitir antes del 06/11/24 al e-mail: marketing@aedaf.es

Es necesaria la inscripción previa.

Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: marketing@aedaf.es antes de las 24 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.